

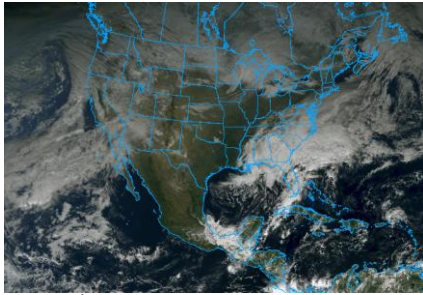
AVISO NÁUTICO No. 533/2021

Fecha: 21 de diciembre del 2021

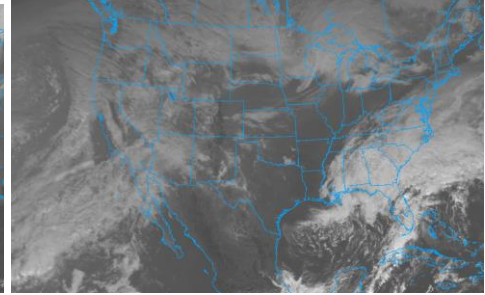
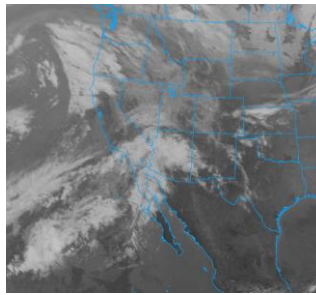
Litoral: Océano Pacífico

Hora: 12:00

Asunto • **Canal de bajas presiones y corriente en chorro**



Cortesía: SENEAM y NOAA



- La interacción de la fuerte propagación de la corriente en chorro con el canal de bajas presiones sobre el noroeste del territorio mexicano, favorecen
 - Para las **costas y zonas marítimas de Baja California, Sonora, región norte de Baja California Sur, región norte y centro del Golfo de California** cielo mayormente nublado con probabilidad de lluvias ligeras a moderadas, sin descartar el desarrollo de bancos de niebla que favorecen reducción de la visibilidad y temperaturas frescas a frías, el viento será del noroeste de 16 a 22 nudos (30 a 40 kph) con posibles rachas de 27 nudos (50 kph) y oleaje de 6 a 9 pies (1.8 a 2.7 mts), sin descartar, el incremento repentino del viento y del oleaje, se prevé que este evento prevalezca durante las próximas 48 horas.

Observaciones

Ante los acumulados de lluvias que se prevén, se recomienda extremar precaución en inmediaciones de ríos y arroyos de respuesta rápida, así como en desembocaduras de ríos con el mar de los estados mencionados, por lo que deberán mantenerse informados de los niveles de los ríos e implementar demás prevenciones y precauciones.

*Recomendaciones para la Navegación en general, comunidad marítima portuaria, ribereña, lo siguiente

- Previo a su zarpe deberán tener conocimiento de las condiciones meteorológicas que prevalecerán en su ruta de navegación.
- Deberán implementar las prevenciones y precauciones necesarias en relación con las actividades que realicen en las áreas donde se pronostican citados efectos meteorológicos.
- Debido a la saturación del suelo y a los acumulados de las precipitaciones que se presenten, deberán mantenerse informados y alerta de los niveles de ríos y arroyos de respuestas rápida que puedan favorecer inundaciones y deslaves en zonas bajas, así como al taponamiento en las desembocaduras de los ríos con el mar y al arrastre de palizada.
- Seguir las recomendaciones y lineamientos emitidos por la **Autoridades Marítima Nacional** y Locales, en relación con la prevención y salvaguarda de la vida humana en la mar, en las vías navegables, en costas y en las playas.

Atención a los Navegantes:

Para su conocimiento, demás prevenciones y precauciones.

Fuente: SEMAR

Elaboró: L.C.A. Blanca Lucido Toto.

La siguiente información la encontrarán en <https://www.gob.mx/semar/unicapam/acciones-y-programas/avisos-nauticos-160787>